



**MAT.: CONCEDE PERMISO
ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIOS(AS)
DE LA SALUD QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO, 15 de febrero 2013.-

DECRETO: N° 608.- /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D. A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. D.A. N° 484 de fecha 06.02.2013, autoriza Subrogancia a Doña Paulina Moyano Mejías Secretaria Municipal en Unidad de Control, desde 07.02.2013 hasta 13.03.2013, ambas fechas inclusive;
13. Solicitudes de permiso administrativo, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Dirección Técnica y Administrativa del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase Permiso Administrativo a los(las) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Carolina Espinoza López	01	12/02/2013
Katty Ojeda Guerrero	½ (jornada tarde)	13/02/2013
Eunice Pavéz Aránguiz	01	14/02/2013
Eva Sepúlveda Lara	01	14/02/2013
Bárbara Menares Salas	½ (jornada mañana)	15/02/2013

Ruth Carrasco Valenzuela	01	15/02/2013
Mariana Jiménez Pérez	½ (jornada mañana)	15/02/2013
Howard Delucchi Rojas	½ (jornada tarde)	03/03/2013

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMÉ GALVEZ FUENZA
ALCALDE



D.A. N° 608 de fecha 15-02-2013

JGF/PM/MRA/ppr

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
 21 FEB. 2013 08:40
 SALIDA
 RECIBIMIENTO DOCUMENTO N°
 21 FEB. 2013 15:55
 COABRE FIRM.